

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPATTOK S.A.

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2015  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL.

CLASE: SESIÓN GENERAL

EN GUAYAQUIL A LOS 24 DÍAS DE ABRIL DEL 2015, SIENDO LAS 10H00, EN EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA TUVO LUGAR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **IMPATTOK S.A.**, PRESIDIDA POR EL SEÑOR PABLO JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS, QUIEN COMPARECE DEBIDAMENTE FACETADO POR LOS ESTATUTOS, Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA EL SEÑOR HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS SE REUNIERON LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEÑORES: LA SEÑORA MIRIAN JUDITH ARIAS RUIZ PROPIETARIA DE 480 (CUATROCIENTAS OCHENTA) ACCIONES IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR QUE REPRESENTAN EL 60% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, Y EL SEÑOR JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS PROPIETARIO DE 320 (TRESCIENTOS VEINTE) ACCIONES IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR QUE REPRESENTAN EL 40% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, LO QUE DA UN TOTAL DE 800 ACCIONES.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ES DE USD. \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS), DIVIDIDO EN 800 ACCIONES IGUALES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE USD.\$ 1.00 (UN 00/100 DÓLAR NORTEAMERICANO) CADA UNA.

UNA VEZ INSTALADA LA JUNTA GENERAL CON EL QUÓRUM DE RIGOR, ES DECIR CON LA CONCLURRENCIA DEL 100% DE CAPITAL SOCIAL, EL PRESIDENTE DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, ASÍ COMO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, TRATAR EL SIGUIENTE TEMARIO QUE SERÁ OBJETO DE ESTUDIO Y RESOLUCIÓN:

- 1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2014.
- 2- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE

**FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

**3.- PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

UNA VEZ QUE SE HA DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LO CUAL LOS SOCIOS DECLARAN ESTAR SUFICIENTEMENTE INFORMADOS, SE DISPONEN A TRATAR LOS PUNTOS EXPUESTOS.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2014.**

EL SEÑOR HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS EN SU CALIDAD GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **IMPATTOK S.A.**, LEE EL INFORME DE LABORES REALIZADO QUE COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERÍODO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2014, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

APRUEBSE CON LA UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL EL INFORME PRESENTADO, ENCONTRÁNDOSE QUE NO HABENDO NOVEDADES QUE OBJETAR QUEDA POR LO TANTO EL MISMO APROBADO. LA GERENTE PRESENTARÁ EL INFORME A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SI ES EL CASO.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

LA GERENCIA GENERAL EXPLICA A LOS SOCIOS LOS RUBROS QUE DICHOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS INCLUYEN, POR ENDE Y LUEGO DE SER DEBATIDO CON SINUOSIDAD LAS PARTICULARIDADES DE LOS EVENTOS QUE A FUTURO SE VEN VENIR, QUEDA POR LO TANTO APROBADO Y SEÑALADO LOS ACTOS A SEGUIR Y SI ES NECESARIO CONVOCAR A JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA, INFINIDAD DE VECES PARA QUE LOS EVENTOS SE SUPEREN EN EL TIEMPO, LO PODRÁ HACER EL GERENTE GENERAL QUEDANDO A SU CRITERIO EL LUGAR Y LA

CONVOCATORIA, EL GERENTE HACIENDO USO DE SUS FACULTADES PRESENTARÁ LOS INFORMES PERTINENTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y AL SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

APRUEBESE CON LA UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL LA RESOLUCIÓN DE ABALIZAR MEDIANTE ESTA ACTA EL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS ENCONTRÁNDOSE QUE NO HABIENDO NOVEDADES QUE OBJETAR QUEDA POR LO TANTO EL MISMO APROBADO, LA GERENTE PRESENTARÁ LOS INFORMES PERTINENTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**3.- PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

DADO QUE LA COMPAÑIA NO GENERO UTILIDADES EN ESTE PERIODO, LA JUNTA DECIDE NO TRATAR ESTE PUNTO.

CONCLUIDO EL TEMARIO, OBJETO DE LA JUNTA EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, LA MISMA QUE ES LEÍDA A LOS ASISTENTES QUIENES SE RATIFICAN EN EL CONTENIDO DE LA MISMA, FIRMADO PARA CONSTANCIA EN UNIDAD DE ACTO.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H00.  
DADO EN QUITO, A LOS 24 DÍAS DE ABRIL DEL 2014

  
MIRIAN JUDITH ARIAS RUIZ  
SOCIO

  
JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS  
SOCIO

  
HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA